

INTERMEGA S.A. (EN LIQUIDACION)

Guayaquil, 31 de Marzo del 2.008

Señores Accionistas de
INTERMEGA S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

Cumpliendo con el mandato estatutario, en mi calidad de "Liquidador" me es grato manifestar para el conocimiento de ustedes, el movimiento económico que ha tenido la compañía durante el ejercicio económico del año 2007.

Por el resultado del Balance General, que ustedes conocen se ha obtenido una pérdida por \$ 4.399.72

Según Resolución No. 07-G-IJ-0001729 del 16 de Marzo del 2.007 la Super Intendencia de Compañías aprueba la disolución voluntaria anticipada.

Atentamente,


Ab. Xavier Mejia Zambrano
Liquidador

